

La Brujería en el Perú.

Fragmentos de la Ponencia presentada por el Dr. Roberto Mac-Lean y Estenós, Catedrático Titular de Sociología, al XVII Congreso Internacional de Americanistas.

La brujería, una de las manifestaciones del proceso mítico, fué una necesidad social entre los aborígenes del Perú. Narra el Licenciado Polo de Ondegardo (1) que los indios conocían el "mal daño" y la forma de evitarlo. "Para que venga mal—afirma—o muera el que aborrecen llevan su ropa y vestidos y visten con ella alguna estatua que hacen en nombre de aquella persona, y maldízenla, escupiéndola y colgándola. Así mismo hacen estatuas pequeñas de cera, o de barro, o de masa y las ponen en el fuego para que allí se derrita la cera, o se endurezca el barro, o haga otros efectos que ellos pretenden, creyendo que con este modo quedan vengados o hacen mal al que aborrecen y finalmente a este propósito hacen diferentes supersticiones y ceremonias". Otro cronista de la época, el P. Bernabé Cobo en su interesante obra, dice que "los instrumentos y materiales que de ordinario se sirvieron los antiguos peruanos para sus hechicerías, eran muelas, dientes, cabellos, uñas, conchas de diferentes maneras y colores, figuras de animales hechas

(1) "Instrucción contra las ceremonias y ritos que usan los indios conforme al tiempo de su infidelidad". Polo de Ondegardo. Colección Urteaga-Romero.

de diferentes cosas, sapos vivos y muertos, cabezas de varios animales, animalejos pequeños secos, arañas vivas de las grandes y peludas, guardadas en ollas tapadas con barro; gran diversidad de raíces, ollas y otras vasijas llenas de confecciones de yerbas y otras cosas de untos”.

Aún hoy la brujería tiene especial importancia en los agregados aborígenes que encuentran en ella la única defensa contra el flagelo de las pestes y epidemias, y en los individuos a quienes proporciona talismanes de amor para anudar voluntades o conquistar a una india esquiva, afrodisiacos para excitar las aptitudes eróticas, brevajes para causar “el mal daño”, bestializando a los enemigos, amuletos contra los malos aires de las cordilleras, para curar algún maleficio o extraer del corazón el demonio maligno, que se cogió en la tumba de los antepasados.

El criollo ha sufrido una evolución mental análoga al indio. El catolicismo no penetró en la mentalidad mítica de los aborígenes, adoradores de los astros y de las huacas, de los ídolos y de los fenómenos naturales. En los Andes se indigenizó el rito católico. A los indios se les dió una cruz y los indios hicieron de ella una nueva waca. Se les entregaron las efigies de los santos y los indios, sin comprender el significado de la santidad, idolatrarón a sus estatuas. Con los criollos de la costa ha ocurrido algo semejante. El catolicismo condena la brujería, pero los brujos se aprovechan algo de los ritos católicos. Improvisan altares a la usanza católica, exhornados con imágenes de San Antonio y varias estampas de santos y, además, con yerbas especiales, jugos y fermentos de frutas, cántaros de chicha y algunas canillas humanas. Con esta original materia prima elaboran los brujos sus exorcismos, mientras los practicantes en esa liturgia extraña entonan cánticos diversos y repiten fórmulas cabalistas. (2).

El departamento de Lambayeque es el más notable por

(2) Esta original ceremonia fué sorprendida por la ronda policial en los terrenos adyacentes a los Molinos de Sta. Rosa (Lambayeque 1937).

sus prácticas de brujería y, dentro de su jurisdicción, el pueblo de Salas tiene fama por sus brujos, cuya autoridad mítica se expande por las regiones costaneras y serranas circunvecinas. En Lambayeque como en Piura, los brujos actúan, ya sea individualmente, ya en forma colectiva, reunidos en asambleas nocturnas. Cualquiera no puede ejercer el oficio. Es necesario someterse, por largo tiempo, a pruebas y lecciones del maestro, que tienden a quitarle al aprendiz la sensibilidad y el afecto por todo cuanto le rodea. Los brujos llamados “maleros” se dedican a procurar daños: los “enguanchadores”, a solucionar problemas eróticos. Otros tienen especialidad para curar enfermedades corrientes. Y los hay también que, a la vez, son peritos en todas esas manifestaciones. Las tradiciones lambayecanas han perennizado el caso de un famoso negro de Salas quien pedía un retrato de la persona designada para hacerle “mal daño”: bastaba que el brujo fijase su mirada en el retrato para que la persona muriese.

La brujería también está extendida en *Cajamarca* y sirve para hacer daño, sanar las enfermedades y adivinar los robos en la campiña, sindicando a los ladrones. Por medio de hierbas especiales calentadas en un tiesto, con un poco de agua florida, dándole tres bocados al enfermo y luego limpiando su cuerpo con ellas y arropándolo para que respire, los brujos cajamarquinos de la provincia de Chota, curan el “pachacari”, es decir la “enfermedad del susto”, cuyos síntomas son el adelgazamiento, trastornos intestinales, fiebre lenta y consunción.

El “Maru”, es, en *Ancash*, la viruela, epidemia tan temida, que exige, al nombrársela, sumo cuidado porque sino la potencia que en ella mora se irrita en agravio del doliente. Los brujos y adivinos se llaman “Yachack” es decir, sabios o entendidos. “Cutitsishun” es el arte de infundir en aquellos o en la persona autora de un maleficio los terribles efectos que produjo la brujería en el hechizado.

Entre los indios campas, semisalvajes, circunvecinos

de *Puerto Ocopa*—campas, cunibos, cashibos, amueshas— las enfermedades y la muerte son consideradas como efectos de algún maleficio. El brujo que es, a la vez, astrónomo, sacerdote, curandero y danzante, se vale de sus artes para investigar el origen del mal, que es atribuido unas veces a plantas determinadas o a las hormigas—en cuyo caso son destruidas— a las piedras que, por lo mismo, son golpeadas con rabia, o a alguna persona, frecuentemente niño huérfano o prisionero adulto que desde ese momento está condenado a muerte. Aurelio Miró Quesada Sosa (3) narra el caso de una criatura de diez años, hija única y muy querida de una pareja de cashibos. El padre murió de una dolencia de que se había culpado a la hija, y entonces la madre la prendió y resolvió cumplir con el deber—para ella sagrado—de matarla. Se reunió la tribu, se hicieron fiestas rituales y tremendas, se ató la niña al árbol donde debía ser flechada; pero ella aprovechando que sus presuntos victimarios embriagados dormían, logró soltar sus cuerdas y echó a correr, despavorida. Como este hay varios casos en que los misioneros—y con ellos las hermanas terciarias—han conseguido rescatar y luego civilizar a muchos niños.

Aún en el *Departamento de Lima*, el primero del Perú, la brujería se encuentra bastante difundida, siendo frecuentes las crónicas policiales que registran los casos de brujos arrestados por el ejercicio de sus prácticas, usando para ello amuletos, muñecos pinchados con alfileres, cruces envueltas en cintas, dedos de un muerto, cráneos, esqueletos de aves agoreras o naipes. En Lima, las clases populares, dominadas por la superstición, se previenen contra la brujería mediante prácticas especiales, tales como llevar un envoltorio que contiene un limón, dos ajos, una ramita de yerba buena, un poco de sal de comer y una pequeña cantidad de incienso, y recorrer con él, siete iglesias, durante siete viernes consecutivos, repitiendo esta frase después de im-

(3) "Costa, sierra y montaña".—Aurelio Miró Quesada Sosa.

pregnar el envoltorio en la pila del agua bendita: "Libradme de mis enemigos que me quieren mal". Algunas gentes usan, en esta capital, cocimiento de flor de "kiswara", el "pinko-pinko", la raíz del "sutuma" para precaverse contra los males de la brujería en el estómago; yerbas especiales para la buena muerte; el "huairuro", amuleto que consigue la felicidad y el dinero. Las flores del "pillco" atraen el poder; la ruda, guardada en una casa, renovándola con frecuencia y sujetándose a un ritualismo especial, aleja los males y facilita los buenos negocios dando prosperidad a quien la tiene. Yerbas talismanes son "huarmimunachi", propicias para los enamorados sin ventura y "ccari-munachi", que usan las mujeres para satisfacer sus anhelos de ser amadas. Los "kcamili", mezcla de brujos y curanderos, han llegado hasta Lima y surten a los supersticiones del empirismo casero.

Yo he sido testigo de una brujería especial para curar las verrugas. Una mulata de veinte años, empleada en mi servicio doméstico, tenía una verruga en la mano izquierda, rebelde a todo tratamiento médico. Su abuela le recetó una brujería: arrancarse un pelo y enterrarlo, echar luego sal en el fogón encendido de la cocina y salir corriendo, sin voltear la cara, repitiendo esta frase: "Verrugas tengo, verrugas vendo, doy sal al fuego y salgo corriendo". Así lo hizo la muchacha. Pocos días después la verruga había desaparecido completamente sin dejar huella. Otros casos de brujería han tenido resultados no menos sorprendentes.

En *Huancavelica* los "laiccas" o brujos son considerados videntes. Vaticinan el porvenir o curan un mal daño, practicando el "coca chocay" consistente en arrojar sobre una manta algunas hojas escogidas de coca y emitir su pronóstico según la posición que ellas tomen. Estas prácticas se hacen también con maíz de colores o barajando los naipes. Los brujos oficiantes acostumbran consultar al "Tayta Humalli" o "Wamari"—así se le llama a algún cerro im-

ponente al que se le atribuye un carácter mítico—sobre el paradero de los animales o cosas perdidas o sobre los misterios del porvenir. La “pagapa” consiste en rendir homenaje al cerro venerado, enterrando claveles, vino, ucaní u hojas de coca. Don Alfonso Mendoza, mi alumno en 1937 en la Universidad Mayor de San Marcos, me refirió algunos casos de brujería tomados de fuentes fidedignas, narrándome como su señora madre amaneció en cierta ocasión con fuertes punzadas en la palma de las manos y en la planta de los pies y que a medida que pasaban los días se le iban intensificando “como si le atravesaran el cuerpo con espinas”. Corazón y riñones no habían dejado de sufrir el extraño mal. A falta de médico en la ciudad, por aquel entonces, consultó con un “entendido” en varias enfermedades y que tenía a su favor un buen saldo de males curados con acierto. Vanas fueron las diferentes recetas del consultado que atribuyó el caso a un mal funcionamiento de los riñones. Alarmada su familia no sabía a qué atenerse, cuando una mañana la persona que aseaba el dormitorio de su madre, encontró por casualidad dentro del entablado que estaba movido y en dirección del catre, una muñeca de cera atravesada de espinas por todo el cuerpo. Dos días después la paciente estaba completamente restablecida. Atribuyóse la brujería a los comuneros de Yauricocha, Provincia de Huancavelica, con quienes el abuelo del señor Mendoza, con la eficiente ayuda de su madre, sostenía un juicio de propiedad sobre unos terrenos pastales. También sufrió el abuelo una temporada, por aquella misma fecha, de un deseo de beber licor, que estaba fuera de su dominio. Se encontró al cabo de un tiempo, al limpiarse uno de sus ternos, otro muñeco con una botella y vaso, simulados. Destruído el muñeco, desapareció en el abuelo ese deseo.

Maestro de escuela era en Huancavelica don Luciano Palomino, quien en veces se excedía en el rigor de los castigos para sus alumnos. Un buen día menudearon los palmetazos en uno de ellos. El muchacho en represalia cogió

una "coronta" de maíz, liándola fuertemente y la colgó en un surtidero de agua, permaneciendo allí varios días hasta que por la humedad comenzó a aumentar de volumen. Paralelamente se "hinchaba" el maestro don Luciano Palomino hasta que se puso "en las últimas". El alumno seguro de que la "coronta" que puso al agua fuera el motivo de la enfermedad de su maestro, la sacó y a los tres días volvía a sus labores don Luciano. El muchacho confesó su travesura.

El "chucaque", en el departamento de *Piura*, se denomina a un malestar consistente en dolores fuertes de estómago, cuyo origen se atribuye a "tener vergüenza" al ser encontrado cometiendo una mala acción. El curandero aplica al ombligo el remedio, que consiste en poner una moneda de plata envuelta en algodón empapado en saliva rezando el Credo al revés y con otras liturgias. Existen también otras prácticas curativas.

Refieren en *Huánuco* el caso del bandolero Patente Palido, al que—expresión vidente de la brujería—se le encontró dos ojos cuidadosamente guardados en un saquito de pergamino con hojas de coca. En un asalto a la estancia Yanag, en Chaulán, los asaltantes devoraron la lengua y el corazón de Pablo Cristóbal "el valiente", cerca del caserío de Kerosh en Margos, en la creencia mítica de que así adquirirían la bravura de la víctima. También asesinaron a palos al bandolero Puni Mendoza. Antes de asestarle el primer garrotazo, el asesino invocó la protección divina a fin de que el delito no se frustrara. La lengua de Mendoza se dividió prolijamente en iguales partes entre ocho indígenas comprometidos en el homicidio.

Los curanderos y los hechiceros en *San Pedro de Lloc* (Pacasmayo) gozan de estimación y son muy temidos por los supersticiosos campesinos. El paganismo aborígen subsiste, aún, bajo el culto católico. Los curanderos no sólo curan las enfermedades corporales sino también las del espíritu, sobre todo el amor no correspondido. Venden amule-

tos y brevajes para lograr el cariño de algún indiferente, o para vengarse de algún enemigo. Los muertos tienen también su culto. Temen a los muertos malos, a cuyas sombras—revestidos por la leyenda—achacan una serie de tropelías.

El periódico "El Horizonte" de *Monsefú* registró, en 1936, las sorprendentes curaciones realizadas por don Incio Li, mediante prácticas de la brujería, a base de brevajes preparados con hierbas especiales. Fueron sanadas rápidamente dos fistulas en el peroné de 23 centímetros de extensión, que parecían incurables después de cinco años de tratamientos médicos; una enfermedad venérea; y ataques de epilepsia que una infeliz muchacha venía sufriendo durante 4 años consecutivos, a pesar de haber sido rigurosamente tratada por los mejores facultativos del Departamento de La Libertad. Los brevajes de la brujería la sanaron en menos de diez días.

En la *provincia de San Martín*—departamento del mismo nombre—la brujería está hondamente arraigada en las costumbres. Acuden a los brujos las víctimas de un robo, a fin de que, mediante sus prácticas, se le reviente el ojo al ladrón. El brujo fríe entonces un huairuro en una sartén. Al reventarse el huairuro, se reventará también un ojo del culpable. El "yachai", flema que el brujo saca de su garganta y la alarga con los dedos, servirá para que una mujer cobre venganza en otra o asegure la fidelidad de su marido o de su amante.

En el Departamento de *Puno*, *provincia de Zepita*, parcialidad de Ancoputo, un famoso brujo—Daniel Chambilla—en 1937 pretendió curar, con churrascos de carne humana, a un palúdico. Para conseguir tan extraña panacea, el curandero profanó el cadáver de un indígena recién enterrado y el enfermo devoró tan macabro alimento, en su afán de recuperar la salud.

Don Pedro Rodríguez de Meza (4) anota interesantes

(4) "Algunos apuntes de las creencias y de la terapia primitiva entre los aborígenes de la provincia de Jauja".—"El Comercio", 1.º de Enero de 1938.

ponente al que se le atribuye un carácter mítico—sobre el paradero de los animales o cosas perdidas o sobre los misterios del porvenir. La “pagapa” consiste en rendir homenaje al cerro venerado, enterrando claveles, vino, ucaní u hojas de coca. Don Alfonso Mendoza, mi alumno en 1937 en la Universidad Mayor de San Marcos, me refirió algunos casos de brujería tomados de fuentes fidedignas, narrándome como su señora madre amaneció en cierta ocasión con fuertes punzadas en la palma de las manos y en la planta de los pies y que a medida que pasaban los días se le iban intensificando “como si le atravesaran el cuerpo con espinas”. Corazón y riñones no habían dejado de sufrir el extraño mal. A falta de médico en la ciudad, por aquel entonces, consultó con un “entendido” en varias enfermedades y que tenía a su favor un buen saldo de males curados con acierto. Vanas fueron las diferentes recetas del consultado que atribuyó el caso a un mal funcionamiento de los riñones. Alarmada su familia no sabía a qué atenerse, cuando una mañana la persona que aseaba el dormitorio de su madre, encontró por casualidad dentro del entablado que estaba movido y en dirección del catre, una muñeca de cera atravesada de espinas por todo el cuerpo. Dos días después la paciente estaba completamente restablecida. Atribuyóse la brujería a los comuneros de Yauricocha, Provincia de Huancavelica, con quienes el abuelo del señor Mendoza, con la eficiente ayuda de su madre, sostenía un juicio de propiedad sobre unos terrenos pastales. También sufrió el abuelo una temporada, por aquella misma fecha, de un deseo de beber licor, que estaba fuera de su dominio. Se encontró al cabo de un tiempo, al limpiarse uno de sus ternos, otro muñeco con una botella y vaso, simulados. Destruído el muñeco, desapareció en el abuelo ese deseo.

Maestro de escuela era en Huancavelica don Luciano Palomino, quien en veces se excedía en el rigor de los castigos para sus alumnos. Un buen día menudearon los palmetazos en uno de ellos. El muchacho en represalia cogió

una "coronta" de maíz, liándola fuertemente y la colgó en un surtidero de agua, permaneciendo allí varios días hasta que por la humedad comenzó a aumentar de volumen. Paralelamente se "hinchaba" el maestro don Luciano Palomino hasta que se puso "en las últimas". El alumno seguro de que la "coronta" que puso al agua fuera el motivo de la enfermedad de su maestro, la sacó y a los tres días volvía a sus labores don Luciano. El muchacho confesó su travesura.

El "chucaque", en el departamento de *Piura*, se denomina a un malestar consistente en dolores fuertes de estómago, cuyo origen se atribuye a "tener vergüenza" al ser encontrado cometiendo una mala acción. El curandero aplica al ombligo el remedio, que consiste en poner una moneda de plata envuelta en algodón empapado en saliva rezando el Credo al revés y con otras liturgias. Existen también otras prácticas curativas.

Refieren en *Huánuco* el caso del bandolero Patente Palido, al que—expresión vidente de la brujería—se le encontró dos ojos cuidadosamente guardados en un saquito de pergamino con hojas de coca. En un asalto a la estancia Yanag, en Chaulán, los asaltantes devoraron la lengua y el corazón de Pablo Cristóbal "el valiente", cerca del caserío de Kerosh en Margos, en la creencia mítica de que así adquirirían la bravura de la víctima. También asesinaron a palos al bandolero Puni Mendoza. Antes de asestarle el primer garrotazo, el asesino invocó la protección divina a fin de que el delito no se frustrara. La lengua de Mendoza se dividió prolijamente en iguales partes entre ocho indígenas comprometidos en el homicidio.

Los curanderos y los hechiceros en *San Pedro de Lloc* (Pacasmayo) gozan de estimación y son muy temidos por los supersticiosos campesinos. El paganismo aborigen subsiste, aún, bajo el culto católico. Los curanderos no sólo curan las enfermedades corporales sino también las del espíritu, sobre todo el amor no correspondido. Venden amule-

tos y brevajes para lograr el cariño de algún indiferente, o para vengarse de algún enemigo. Los muertos tienen también su culto. Temen a los muertos malos, a cuyas sombras —revestidos por la leyenda— achacan una serie de tropelías.

El periódico "El Horizonte" de *Monsefú* registró, en 1936, las sorprendentes curaciones realizadas por don Incio Li, mediante prácticas de la brujería, a base de brevajes preparados con hierbas especiales. Fueron sanadas rápidamente dos fístulas en el peroné de 23 centímetros de extensión, que parecían incurables después de cinco años de tratamientos médicos; una enfermedad venérea; y ataques de epilepsia que una infeliz muchacha venía sufriendo durante 4 años consecutivos, a pesar de haber sido rigurosamente tratada por los mejores facultativos del Departamento de La Libertad. Los brevajes de la brujería la sanaron en menos de diez días.

En la *provincia de San Martín*—departamento del mismo nombre—la brujería está hondamente arraigada en las costumbres. Acuden a los brujos las víctimas de un robo, a fin de que, mediante sus prácticas, se le reviente el ojo al ladrón. El brujo frie entonces un huairuro en una sartén. Al reventarse el huairuro, se reventará también un ojo del culpable. El "yachai", flema que el brujo saca de su garganta y la alarga con los dedos, servirá para que una mujer cobre venganza en otra o asegure la fidelidad de su marido o de su amante.

En el Departamento de *Puno*, *provincia de Zepita*, parcialidad de Ancoputo, un famoso brujo—Daniel Chambilla—en 1937 pretendió curar, con churrascos de carne humana, a un palúdico. Para conseguir tan extraña panacea, el curandero profanó el cadáver de un indígena recién enterrado y el enfermo devoró tan macabro alimento, en su afán de recuperar la salud.

Don Pedro Rodríguez de Meza (4) anota interesantes

(4) "Algunos apuntes de las creencias y de la terapia primitiva entre los aborígenes de la provincia de Jauja".—"El Comercio", 1.º de Enero de 1938.

casos de brujería en la *provincia de Jauja*. “Manchasrra” o susto es, a decir de zampin-jayaj (curandero llamador), huída o separación del “Wawa”, de esa tercera alma, que para la creencia regnícola existe, a modo de una trinidad espiritual, en los infantes o menores de edad. Este estado patológico, psicofísico, se manifiesta por una expresión de tristeza, melancolía, inapetencia, llanto inmotivado, sueño intranquilo y con sobresaltos, desnutrición progresiva, los ojos encajados y los párpados caídos. Estos síntomas se presentan comunmente en los niños, algunas veces en los adolescentes y pocas veces en los adultos o ancianos.

Son varias las causas y los sitios que, según la creencia popular indígena, originan el susto. Entre las principales que tienen como origen una fuerte impresión o conmoción psíquica, están: la caída violenta, “a sangre fría”, desde alguna altura; la caída de la cama en los bebés, en cuyo caso el susto está en la casa; la cogida de un perro enfurecido, la embestida de algún otro animal, (toro, culebra, lagartija, etc.); ser arrastrados por las aguas de un río torrencioso, la visión alucinante de un fantasma. En estos casos estará en los sitios ya indicados el susto o más propiamente dicho, el Ucu-Pacha, fluido potencial de atracción telúrica y también animista que se manifiesta en las tierras vírgenes no cultivadas, en las piedras, en los ríos, en los pantanos, en los árboles, etc.

Puede ser motivo de un susto y muchas veces de dolencias internas de consecuencias funestas o de larga penuria, el tropezar con osamentas o huacos de los Shintiles, o haber descansado o dormido inadvertidamente en estos cementerios. Cuando esto ocurre y se ha producido la dolencia, dicese que ha sido “agarrado” por el “chachu” del shintil o abuelo.

El “agarrado por el chachu” manifiesta aguda desnutrición, alza de temperatura, pérdida del apetito, otras veces al contrario se hinchan. Estos síntomas patológicos, para la creencia de estas gentes es, la demostración de que el

shintil ha “chupado” o ha “soplado”, según los casos ya descritos. (5).

El waywashrra o “agarrado de aire” se manifiesta por un estabismo o torcedura intempestiva de los ojos, de la boca, de la mandíbula inferior y a veces de toda la cara.

Estas dolencias así como todas aquellas derivadas del susto simple son sometidas de primera intención, al tratamiento del curandero, llamador o chupador (zampin-jayaj o shrrujuy). Se acude al “jayaj”, hombre o mujer de edad avanzada, casi siempre inválido (cojo o ciego). La madre del enfermo le presenta un pequeño manojo de flores: claveles rojos o blancos, flores de la retama o rosas coloradas corrientes, y si han sido extraídas del cementerio, mejor; también es indispensable el agua de las Tres Marias, el agua del Carmen, elementos que no faltan en la botica del pueblo. No debe faltar en estas ceremonias ni la coca ni la chacta ni los cigarrillos... El llamador se lleva a la boca una buena porción de coca y mascullando una oración, hace como que bendice las flores con las aguas ya citadas, en seguida las frota suavemente por todo el cuerpo del niño y hace que el enfermo las tome con sus manos y las escupa tres veces, a modo de un conjuro.

Haciendo más expresiva su oración va hacia la puerta de la habitación, que a propósito ha quedado sola, y desde allí pronuncia el nombre del enfermo y agrega: Shrramuy, Shrramuy” (Ven, sígueme, ven, sígueme, no te quedes). Varias veces repite esta frase. Terminada esta escena de “la llamada”, junta todas las flores y manda que sean arrojadas a la salida de la población y en medio del camino más transitado, mejor si es en un cruce de caminos, en una hora en que no sea visto de nadie, preferentemente de noche.

(5) “Chachu” significa agarrar, aprehender, atraer maléficamente. Representa cierto animismo actuante de índole maléfico, atribuido a los cerros, las cuevas, los shintiles y los cementerios de éstos.

“Shintil”: resto humano que se conserva apergaminado y encogido. Por efecto de ese fluido telúrico animista o chachu, “sopla” o “chupa”, como una demostración de defensa ante una profanación.

A las doce de la noche, aquél toma la ropa que usó el día del susto el enfermo y con estas prendas sale afuera de la población, debiendo ir muchas veces al cementerio, al río o a la huaquería; allí hace sus oraciones y en ofrenda a ese espíritu, mítico, telúrico, entierra alguna prenda del enfermo y víveres, volviendo a llamarlo en la forma ya indicada. Regresa a la casa por otro camino, arrastrando las prendas que vistió el enfermo.

Muchas veces la llamada solamente no es suficiente para el anhelado restablecimiento en cuyo caso acostumbra recurrir a la práctica del Shrrujuy o “chupador”, quien para la creencia de estas gentes, con su acto de absorber o chupar propiamente, extrae el mal que abate al enfermo. Esta maniobra es más sencilla. El chupador hace sus oraciones de costumbre, luego diluye en un poco de agua fresca una pequeña cantidad de sal de cocina. Toma en su boca una porción de esta agua y acercándose al cuerpo del enfermo, hace con el agua como que chupa, por el lado del corazón, del estómago, la nuca, varias veces.

Si el paciente, joven o adulto no mejora con estos procedimientos, recurren con presteza y seguros del éxito, al tratamiento por la Huywa o “jobeo” (sobar o pasar), por medio de la “cría” (cuy tierno). Al decir de estas gentes con la “jobeada”—práctica generalizada en la sierra—el mal del enfermo pasa a la “cría” por efecto de la fuerza eléctrica orgánica que posee el cuy. Y no solamente el cuy, sino también el conejo, el gato, la liebre, la vizcacha, la parachu-pa o muca y otros, son poderosos receptores del organismo electro-magneto. Es en las vísceras y demás partes del organismo del cuy donde “sale” y se puede ver la enfermedad siguiendo la indicación del “jobeador”, igual que en una plancha radiográfica. Algunos “jobeadores” suelen llamar a este procedimiento—quizás con razón—los Rayos X de los pobres indígenas. El profesor doctor Luis Piana, dice: “La huywa consiste en fricciónar el cuerpo humano con animales, generalmente con zacas o cuyes, para luego exami-

narlos, abriéndoles las entrañas y así poder hacer el diagnóstico de la enfermedad". Esta demostración ha coincidido, muchas veces, con la realidad.

El curandero jobeador, puede ser persona joven y sana, pero con experiencia en este manejo. Indica a los familiares el día y la hora del tratamiento que debe verificarse los martes o viernes a las 12 del día o de la noche; exige tener lista para ese día la "cría". El curandero reúne a los familiares más cercanos del enfermo. Antes del jobeo deben de chacchar, fumar y beber todos los presentes. Esta es una forma de estar prevenido para cuando "salga" el mal. La coca, el cigarro, especialmente aquella, desde tiempo inmemorial, tiene un poder de superstición mitológico, sobrenatural en la vida de estos seres. Le anticipan al jobeador si la curación ha de tener éxito y si el enfermo ha de sanar. El jobeador pasa la cría por todo el cuerpo y en especial por la región donde acusa más dolor. Esta maniobra dura varios minutos, a veces hasta dos horas. Durante este tiempo el cuy ha muerto, sólo por efecto de la jobeada; el paciente empieza a transpirar y a veces suda abundantemente, luego cae profundamente laxado.

El jobeador una vez terminada la sobada abre el cuy y va indicando a los presentes el sitio donde se halla localizada la afección. Estos sitios, dice que presentan manchas sanguinolentas o cuerpos extraños. De esta manera ve si está agarrado por el "chachu" o si está "Shillquilushrra", "recalcado" o si se trata de una hechicería. Para la curación o mejor dicho, para sacar totalmente el mal precisa continuar con las jobeadas.

Terminada la escena, el jobeador cierra el vientre del cuy, rellenando las vísceras extraídas con la coca que han chacchado, las colillas de los cigarros, todo con minuciosidad. Hecho esto, el curandero lleva el cuy autopsiado, hasta el lugar donde ocurrió el susto, el Ucu-pacha, o el chachu; allí entierra el cuy junto con la coca que en ese momento chacchaba; además lleva algunos víveres (maíz,

trigo etc.), cigarrillos, licor y entierra todo esto, a fin de que el abuelo se muestre contento y suelte al enfermo. Muchas veces el caso requiere mayor ofrenda, entonces sacrifican un perro y a veces hasta una llama tierna la que es enterrada en aquel sitio. Vuelve el curandero a la casa del enfermo; pero, así como en la llamada, por otro camino.

Las supersticiones indígenas atribuyen a los brujos la capacidad fantástica de convertirse en cualquier animal doméstico—rezago y supervivencia de los cuentos míticos—o en objetos inanimados, mientras ejercitan sus labores; de matar a los viajeros nocturnos, con el objeto de extraerles la grasa, donde se localizan las fuerzas anímicas, la vida y el movimiento, para vendérselas después a los blancos, quienes las emplearán en engrasar sus ingenios, sus molinos y fundiciones, con el propósito de obtener un mejor rendimiento, acusación ésta que fomenta un sordo odio de razas; de aprovecharse del sueño de las víctimas para, nuevos vampiros humanos, abrirles una pequeña herida por donde le succionan la sangre, y la salud y hasta la vida. A estos brujos caníbales se les llama "pishtac".

Para "hacer el daño", es decir para embrujar a una persona, se realiza una original ceremonia delante de objetos extraños, entre ellos un platillo lleno de agua y un vaso de cristal, cubriéndolo, ligeramente ladeado, como si fuera una trampa. El brujo reza un Credo al revés e invoca a los espíritus malignos de las lagunas y cerros encantados a fin de que haga venir la *sombra* del individuo a quien se odia y se trata de "malear". La concurrencia danza, canta y mascando cimorra y tabaco se excita hasta el paroxismo. Agrégase a ello la influencia sugestiva que tiene el brujo sobre los concurrentes, por la cual, estos obedecen ciegamente la voluntad de aquél. Afirma Castro Pozo que el brujo hipnotiza a toda la concurrencia, y que desde tiempo inmemorial los indios conocen la sugestión animal. Por fin todos ven aproximarse una lucesito blanca que penetra al vaso, el brujo cierra el vaso prestamente y estalla un grito

de algazara y locura frenética porque se ha logrado apri-
sionar el espíritu, al que luego lo trasmutan al cuerpo de al-
gún animal, dando de beber a éste el agua del platillo don-
de se ha refugiado la "sombra prisionera". Si este animal
muere, irremediamente tiene que morir el "dañado", o,
en su defecto, sufrir todos los dolores que el animal sufra.
En algunas partes de la sierra se procede con un muñeco o
un sapo, al que se viste con los objetos personales de la víc-
tima, se le hinca luego con alfileres y espinos el cuerpo, es-
pecialmente el lugar en que se desea localizar el daño, con
el firme y deliberado propósito que el dolor sufrido por el
animal en tal o cual parte del cuerpo, debe sufrirlo el em-
brujado. Si no hay "intención" la práctica no suele dar buen
resultado. Luego se lleva el objeto a casa del "dañado" y se
esconde en un lugar donde la persona acostumbre estar o
pasear.

Brujos y curanderos practican hoy, en el Perú, la cu-
ración de algunos males como el "mal daño", o sea múlti-
ples anormalidades sufridas en el organismo del paciente;
el "ojejar", con que se menciona los casos en que personas
de "mal mirar", producen alteraciones en sus semejantes,
sobre todo en Piura, Lambayeque, provincia de Chancay,
con sus distritos de la sierra y otros lugares de la costa, así
como Cajamarca Ancash, Junín, Huancavelica y otros lu-
gares de la sierra y aún en Lima donde no son pocas las
personas que atribuyen cualquier alteración orgánica de
sus pequeños hijos a la mirada más o menos detenida o en
el cariño más o menos intenso de determinada persona. Los
"ojeamientos", se extienden hasta a los animales, que son
sometidos a "curas", distintas de las empleadas para perso-
nas. El "chacho", "huayra" y "ayatayu", atribuido a la in-
troducción del espíritu del mal, es el brote de granos en la
piel. Se cura, sobándolos una o dos veces con cuy negro, pu-
diendo repetirse estas operaciones, si así lo exigen las con-
diciones del paciente, hasta seis veces empleándose en otros
casos igual número de ranas "mayor", sacrificios de san-

gre, exorcismos, brevajes, infusión o cocimiento de yerbas, raíces o flores, guataplasmas de maíz molido en forma de mazamorra denominado “parpa” en la sierra y “zango” en la costa. Igualmente para la curación del “ayatayu”, se emplea baños con hojas de bejucos traídas de la montaña. Los indígenas atribuyen las enfermedades del tabardillo, la caracha, la terciana, a las personas que pretenden desaguar las lagunas, desafiar la luz del sol, o internarse al valle o selva sin haber ofrendado al espíritu o señor de la “apachita”.

Para curar el “mal daño”, el brujo investiga la naturaleza del “daño”, su magnitud y cuáles son los órganos lesionados; frota el cuerpo del enfermo con un cuy, en la creencia que, merced a este procedimiento, el “mal daño” se refleja en el animal. Luego examina su interior para ver donde está el mal localizado y que órganos están lesionados. Se lleva entonces al enfermo a un lugar especial, se le prepara su organismo para “espantar” o “sacar” de su persona el “mal daño”. Ordena el maestro que no coma ajos ni cebollas, se le hace bañar en hierbas y se le da infusión de ciertas plantas y raíces. Luego, entrada la noche, comienza la ceremonia de la curación. Se encuentran en la mesa, alumbrada por la débil luz de una esperma, ciertos amuletos extraños, calaveras, polvos de cantárida, etc. El brujo reza entonces algunos credos al revés, implorando el auxilio de los espíritus, las lagunas y cerros encantados, a fin de que se ahuyente el “daño” y el enfermo pueda recuperar su salud. Los acompañantes danzan, cantan, y esperan los resultados.

La gran masa de la sierra tiene la creencia de que una fuerte impresión es causa para que el “ánima” de un individuo “deje” el cuerpo. Una enfermedad nerviosa atribuyen a este hecho. El remedio seguro es la “ccayapa”, que es llamar al “ánima” con el objeto de que vuelva al cuerpo que abandonó. A las criaturas hacen el llamado durante el sueño y consiste en pronunciar cerca de la cabeza del paciente

la palabra "kutikamuy" (vuélvete) y ponerles bajo la almohada hojas de tumbos (planta trepadora que da el fruto de este nombre), un pedazo de pan y piedras del río. Cuando el "susto" afecta a una persona adulta, hacen un muñeco con las prendas de vestir del enfermo y lo conducen de noche al lugar donde se cree ha "saltado el ánima" por la impresión, y después de hacer la paga consabida del vino y el clavel al suelo, hacen las llamadas del caso y creen que el "ánima" vuelve al muñeco, el que es conducido con cuidado para colocarlo en la cama donde está durmiendo el enfermo. Cuando el muñeco creen se hace pesado, vuelve el "ánima" y si no se repiten las prácticas con más pagas. Se debe posiblemente a la autosugestión la mayor parte de estas curaciones.

La "ccara", es una enfermedad de la piel que se produce con manchas rojas, negras, blancas o de color café, y que, en algunas regiones del sur, se cree que son producidas por un bebedizo que preparan las brujas. Esta enfermedad ha sido estudiada por el doctor Escomel, quien ha negado la posibilidad de que la "ccara" pueda ser "dada" como la creencia popular imagina. En algunas provincias de Arequipa es frecuente ver numerosos "ccarientos" Huancarqui ha sido uno de los sitios donde en otras épocas se vió mayor número de estos enfermos, que poco a poco van desapareciendo, confirmando en esa forma la creencia popular de que la "ccara" puede "darse".

Existen además las enfermedades del "ayatullo" (hueso de muerto), "huaira" (mal viento) y "puquio" (espíritu malo de un manantial). El "huaira" o mal viento se presenta bajo la forma de un malestar del cuerpo, desgano, náuseas, dolor de cabeza y palidez suma, que se combate con yerbas como el "marku" (altamisa) caliente, agua de "muña" (que tiene esencia de menta), y ahumar al paciente con cuernos raspados o lanas de diferentes animales. También se presenta como granulaciones en todo el cuerpo, que se curan pasando las partes lesionadas con toda

clase de yerbas sacadas de agua hirviendo y casi inmediatamente aplicadas. La curación es dolorosa, pero eficaz. Creen los indios que la sífilis es el "ayatullo" o algún hueso de los "gentiles" o remotos antepasados, introducido en el cuerpo del paciente. El "puquio" y el "waira", curados también por medio de yerbas, se caracteriza por hinchazones en los piés, brazos, manos, etc. Atribuyen también el reumatismo a esta causa, en la creencia animista de que el espíritu malo del manantial se introduce dentro del cuerpo y produce el mal. Lllaman "eccoyay" a la pérdida de las energías vitales, ya por el "susto" o enfermedad de los nervios o por la tisis. Atribuyen también al "pachachaskircon" (le ha recibido la tierra). El tuberculoso vive en la misma choza indígena en promiscuidad con toda su familia como pasa también en los casos de viruela, el "Tayta-Capac". En el centro de la sierra los indios emplean una extraña manera de vacuna que va desapareciendo lentamente. Consiste en recoger las costras que se desprenden del cutis de un enfermo y llevarlas envueltas en un trapo a sus casas e introducir las en la cama de las personas que desean "vacunar", especialmente de sus hijos menores. Esta original "vacuna" resulta un contagio provocado. Los sometidos a esta prueba a veces son atacados por el mal en forma benigna y otras con tal fuerza que les ocasiona la muerte o sanan con la cara totalmente deformada por las cicatrices.

Las principales yerbas utilizadas por los curanderos son "Misha", curandera "inga", "Misha rey", "misha rastro", "cardo santo", "hórmamo", "sauco", "mullo", "cuti", "cordor", de varias clases los dos últimos, "huamanripa", "canchalahua", "huacaquero", "toroquero", "queronomo", "huaminga", "toro", "citeguaminga", "cahiguaminga", "bejuquillos" amarillo y negro, "huarmi" de hombre y de mujer, "trecillo", "tucan", "pilco yayahuasca", cuyo jugo lechoso se suministra para narcotizar a la persona que ha de mirar en sueños lo que va a suceder o lo que está sucediendo en parte distinta, la "cashoramucha", "cuyuy",

“chila”, “lancahusha”, “esorzonera”, la “ccicla” cuyo jugo unta el rastreador a las narices de su perro a fin de que no pierda las huellas de los ladrones, la “Hullca” y otras muchas. Entre las yerbas del “buen querer y aborrecer” están la “yana hurmi”, el chamico, el huanarpo, la motoi, la ccarco, el culantrillo, el “cachi huaminga”, y algunas otras cuyas propiedades erectogénicas son conocidas desde tiempos inmemoriales por los indios.

Casi todas las comunidades del Perú poseen sus amuletos y talismanes para evitar las enfermedades, tener éxito en el amor, precaverse de la brujería y defender los sembrados y las casas. Es realmente desconcertante—y por eso dificulta su catalogación—el número de unos y otros. Los muñecos de cera, los cabellos de la mujer amada, las cabezas de culebras que tuvieron ojos negros, en Ancash y en Ayacucho; las cabezas disecadas de culebra y las legañas de perro en Junín; polvos especiales hechos por los brujos en Apurímac; el agua del lavado de los órganos genitales de la mujer, la sangre menstrual disecada y pulverizada, la lengua de una víbora, el ají color rojo, la cabeza de una culebra con un hilo pasado por los ojos, en Arequipa; la pluma del ave Huacsalla y el ekako en Puno; la lengua del cóndor, en el Cuzco, son entre otros muchos, los talismanes peruanos.

La tribu de los “machiguengos”, que habita las márgenes del Koribeni, afluente del Urubamba y sobre cuya psicología salvaje colectiva tiene un interesante ensayo inédito Antenor del Pozo, otorga a la brujería trascendental misión. Los brujos se llaman los “seripegari”, que significa en dialecto machiguenga, “el que se transfigura por efectos del tabaco”. Los “seripegari” son iguales a los demás hombres. Sólo se diferencian porque pueden encantarse y ponerse en contacto con mundos suprasensibles. El ser “seripegari” es don que sólo tienen algunos varones. Para las mujeres es tabú. Antes, en los días epónimos de la creación, todos los machiguengas eran “seripegari”. Hoy, sólo unos

cuantos tienen ese privilegio. Para hacerse "seripegari" los machiguenguas antiguos se internaban en la selva y allí permanecían, solitarios, durante todo un año. Comían muy poco. Ingerían, en cambio, con abundancia, pamucos de extracto de tabaco, de kamarámpi y de kabuírini. Los espíritus buenos se les aparecían y les enseñaban muchas prácticas útiles para el bien de sus hermanos. Ahora se contentan sólo con encantarse. Sus mujeres les preparan el mágico menjurje que ha de producir el encantamiento. Para ello machacan la enredadera Kamarampi. La ponen a hervir en ollas muy limpias. La sacan, la vuelven a machacar y la someten nuevamente a un hervor prolongado. Repiten dos o tres veces este proceso. Finalmente la cuelean y la dejan que se enfríe. Gomosa negra y amarga, esta pócima, es bebida por el "seripegari". Otros "seripegari" ingieren extracto de séri (tabaco) o de la planta kabuírini, obtenidos por procedimientos análogos. El "seripegari" es el personaje más importante y más respetado de la tribu. El profeta, mediador entre los espíritus buenos y el hombre, y lo que es más, médico.

Biblioteca de Letras

El complicado ritual empleado por los "seripegari" hace que aquellos salvajes de vida sencilla lo consideren semi-divinos. Las sesiones del "seripegari" se inician al oscurecer. Se enciende la hoguera una vez que están reunidos los interesados, y el "seripegari" se ubica en lugar preferente. Bebe el consabido brevaaje y queda "imaréntákara" (encantado). Empieza a cantar, improvisando la letra. La temática del canto es simplísima y relacionada con lo que tiene que hacer. De vez en vez el "seripegari" desliza palabras exóticas e incomprensibles para los demás. Entre tanto, las mujeres y los niños asistentes acompañan en la canción. Terminado el canto hace sonar un manojo de diversos amuletos, y todos callan al oírlo. En este instante se esfuma el "seripegari". Sube a visitar a los espíritus. Vuelve transfigurado. No parece el mismo que partiera momentos antes. Ejecuta los servicios solicitados o da a conocer lo que

los interesados desean saber. Y sube a conversar nuevamente con los espíritus. Retorna esta vez más pronto que la anterior. Canta de nuevo coreado por mujeres y niños y termina la sesión.

El rol social más importante que desempeñan los "seripegari" es el de médicos. Creen los machiguengas, que la enfermedad se debe a que un demonio se apodera del ánimo después de haber penetrado al cuerpo del doliente por la coronilla. Cuando todas las medicinas impuestas por la experiencia han sido agotadas sin mayor resultado, se acude al "seripegari". Este poniendo en juego sortilegios goeciacos e ingiriendo repugnantes bebidas, hechas de vegetales poseedores de milagrosos atributos, se relaciona con los espíritus buenos y solicita su cooperación para curar al enfermo. Los espíritus de Inkite lo quieren por que es hijo de Tasurinchi. Tasurinchi hizo el primer "seripegari". Por eso le dan las yerbas apropiadas para que expulse a los demonios del cuerpo del poseso. Por obra de esta terapéutica selvática, y más que todo de la sugestionabilidad del salvaje, el enfermo sana. De ahí el respeto al "seripegari".

Tienen los machiguengas un comportamiento curioso en casos en que las epidemias, como lógica resultante de las condiciones climatéricas y de la exuberante vegetación, hacen víctimas entre los miembros de la tribu. Sobre la capa de achiote que, como preventivo, se unta en la coronilla del paciente, se aplica una piedra calentada al fuego. Si el enfermo estornuda al sentir la piedra en la coronilla, se curará; de lo contrario no, pues no ha sido desplazada el alma enferma. Y es que creen que el alma normal por acción de la enfermedad, se fracciona, afectándose una o más partes de ella: la contaminada debe salir para purificarse. Cuando este procedimiento no surte efecto ha de hacerse beber al paciente un mate de esencia de floripondio "saaro", planta mágica que "encanta" a la enfermedad y la hace desaparecer. Luego, se irá el enfermo a los cerros. Pasará allí unos días en compañía de los espíritus buenos. Y si estos no tie-

nen queja contra él, regresará a la semana curado y restablecido. A veces aún el "saaro" resulta inútil. Entonces es necesario buscar un seripehari. El habla con los espíritus buenos que no le niegan lo que les pide. Si el seripehari no tiene éxito, se acude entonces a los brujos Machikanari. Aunque los machiguengas les temen, los buscan en casos desesperados, pues se cuenta que uno de ellos bajó hasta el Gamáironi y trajo el alma del moribundo, después de haber atravesado con su cuchillo a tres kamagarinis. Cuando una criatura nace enferma o deforme, la entierran viva. La creen hija del diablo, de Kientabakori, y temen que haga daño a los demás machiguengas. Es un homicidio en beneficio de la sociedad. Se sacrifica a uno para salvar el porvenir de la raza. La brujería se vincula en este aspecto a la eugenesia.

En casos de alarmante gravedad del enfermo, conviene no dejarlo sólo y atenderlo con esmero. El Kaseibarerini (espíritu malo) se posesiona de ellos si los halla solos. Se presenta bajo la forma humana contraria en sexo a la del paciente. Lo seduce. El incubo se efectúa, y ya el infeliz es sólo un poseso. Se manifestarán en él síntomas de enajenación mental, no dormirá, sus estertores se prolongarán sin que llegue la agonía. El Kaseibarerini infiltrado en su cuerpo quiere, por su mediación, apoderarse de los demás machiguengas. Estos, como es natural, en unos casos abandonan al enfermo; en otros casos le quitan la vida, lo estrangulan, o lo ahogan en el río, o lo entierran vivo, cuando no lo bañan en una infusión casi hirviente de junco ibenkiki kiepigari. A quienes así mueren es muy peligroso tocarlos. Por eso, para realizar cualquiera de estos actos eutanásicos, se lleva los cadáveres arrastrando de una liana amarrada al cuello.

Hay almas que se destruyen y almas que van a ultramundos, buenos o malos. Se aniquilan por acción del fuego, las almas de los yagabugotanti, brujos nocivos, a quienes los machiguengas temen. Pasto de las llamas, sus cadáveres

revientan por la cabeza. Sale el alma. La aprisiona el fuego. Y se consume entre las llamas.

Si el muerto no ha sido sospechoso de demonismo, le cubren el rostro con una capa de achiote para que se vaya contento y no los moleste luego. También le tapan los ojos con algodón; así no reconocen el camino por donde fué conducido a la tumba y no puede regresar. Llegados a la fosa, los acompañantes del muerto lo acomodan en el fondo con mucho cuidado, y con una artesa de las que emplean en preparar istea o con ramas y charamusca, le confeccionan una especie de ataúd, a fin de que no se sofoque ni ahogue. Al lado del cadáver se ponen todos los utensilios que en vida pertenecieron al finado y se deja algunos comestibles y un poco de chicha. En seguida se cubre la sepultura con una delgada capa de tierra y se retira el cortejo fúnebre, borrando las huellas de su paso para despistar el alma del muerto. Temen que se convierta en demonio y los mortifique volviendo a merodear en el mundo que antes fué su mundo. A esto se debe que sus deudos y sus vecinos apenas expirara él se bañaran en infusión de Kamachirimpini (6) Tienen la creencia de que la tal planta los hace invisibles para el alma del difunto. Aun en este intento llegan a trasladar su choza, a mudar de ropa, y a teñirse la faz con colorantes exóticos en su vida cotidiana, como el carbón por ejemplo. Otros se esconden en la espesura del bosque una o dos semanas por miedo de que el muerto los encuentre, sobre todo si tienen alguna cuenta pendiente con el fallecido. Dice Fr. S. García que también en este empeño se cortan el cabello al rape. Al preguntarle a un machiguenga el por qué de tal práctica—añade—éste le respondió que eso se hacía en señal de duelo. Fr. Secundino pone la respuesta en tela de juicio y se pronuncia porque es una costumbre preventiva contra las acechanzas del difunto, ya que si éste los vé con cabellera, de allí los coge y se las arranca no volviéndoles a crecer más. Antenor del Pozo cree que el machi-

(6) Fr. Secundino García.—Revista "Misiones Dominicanas del Perú".

guenga practica tal acto como testimonio de dolor por la muerte de un deudo, porque lo que más quiere el machiguenga es su larga cabellera. En todo caso el temor sería a no cortársela y a que el muerto indignado se la arrancara, ejerciendo influjo para que no volviera a crecer.

La magia, uno de los capítulos de la evolución del mito en los pueblos, derivación de la brujería avanzada, tiene un carácter simbólico. La hechicería unida a los símbolos se convierte en magia, cuyos efectos se cumplen a la distancia. El Africa es el centro jurisdiccional de la magia, que en algunas de sus regiones dirige todas las actividades del hombre, desde el nacimiento hasta la muerte y no puede ser neutralizada ni por la religión ni por la moral. No tuvo la magia en el Perú antiguo tan firmes caracteres y tan decisiva influencia, pero, sin embargo, ha dejado su huella en la evolución mítica y en algunas costumbres que hasta hoy superviven.

Quienes quebrantaban algún tabú se convertían en seres impuros. El pecado demandaba expiación para no hacerse acreedor a las iras de las divinidades. Algunos hombres, manchados por la violación del tabú, habían sido convertidos en picachos de las cordilleras andinas, frecuentemente azotados por las tempestades. Los aborígenes peruanos procuraban, pues, purificarse de esas manchas. Las prácticas de la magia, en algunos ayllus, traspasaban los pecados de la comunidad a grandes bolas de paja, especialmente fabricadas para ese efecto y las cuales eran después arrojadas al arroyo para que las aguas, al llevárselas, alejara también todos los males del pueblo. El agua tuvo en el Tahuantinsuyo un poder mágico de purificación: en una fiesta anual, en el Cuzco presidida por el Inca, todos se bañaban en el río para limpiarse de los pecados, que las aguas llevaban fuera de la capital, hacia el mar lejano.

En la fiesta del Kapaj Situa—narra Luis E. Valcárcel—cuatro escuadrones, representantes de los distintos ayllus, dos del Janan-Cuzco y dos del Urin-Cuzco, salían en

las cuatro direcciones, portando sendas teas y las arrojan en los diversos ríos y a lo largo de los caminos, simbolizando arrojar las enfermedades y los pecados del pueblo.

Para librarse de los efectos del tabú y con el objeto de trasladar los propios pecados a las cosas ajenas, los indios de Ayacucho y de Apurímac se refriegan la cabeza con maíz molido que arrojarán después a un arroyo. En otros departamentos la frotación se hace con algunos animales —cuyes o zapos vivos— con yerbas especiales o se construye un muñeco con esa finalidad. Los mexicanos antiguos conocieron, a su vez, el muñeco de la purificación. Estas prácticas mágicas, por lo demás, no fueron autóctonas de América. Existieron también en otros continentes. Narra el Antiguo Testamento que, por procedimientos análogos, Aarón, el hermano de Moisés, hablándole, en secreto, a la oreja de un macho cabrío le trasladó el fardo pesado de todos los pecados del pueblo de Israel.

La magia se relaciona con las enfermedades porque muchas veces las impurezas, no son sino males físicos. Por eso, hasta hoy, como una supervivencia del Incanato lejano, subsiste una legión de curanderos en quienes tienen fé las clases sociales bajas y algunas personas de las clases altas.

ROBERTO MAC-LEAN Y ESTENÓS.

BIBLIOGRAFIA

- Castro Pozo, Hildebrando.—“Nuestra Comunidad Indígena”.
García, Fr. Secundino.—Revista “Misiones Dominicanas del Perú”.
Mareff.—“Psychology and folklore”. 1918.
Miró Quesada Sosa, Aurelio.—“Costa, Sierra y Montaña”.
Ondegardo, Polo de.—“Instrucción contra las ceremonias y ritos que usan los indios conforme al tiempo de su infidelidad”.— Colección Urteaga - Romero.
Palomino Arana, Helí, Ramírez Castilla, Samuel y Rodríguez, César.—“La Brujería en las tres regiones del Perú”.—Revista “Letras”.

- Pozo, Antenor del.—“Algo sobre los machigüengas”. (Inédito).
Quintana, Gerardo.—“Folklore peruano”.
Rodríguez de Meza, Pedro.—“Algunos apuntes de las creencias y de la terapia primitiva entre los aborígenes de la provincia de Jauja”.—“El Comercio”, 1.º de Enero de 1938.
Valdizán, Hermilio.—“La Obstetricia en el folklore peruano”.
Valdizán, Hermilio y Maldonado, Angel.—“Los mitos médicos peruanos”.—Dignos de mención son igualmente los ensayos de los señores Mesones Muro, Samanez y Fr. Julián de Soyoaga.



Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»